

JUBILACION ANTICIPADA UNA PROPUESTA INSUFICIENTE

La **PUB** se ha reunido con la **SECRETARÍA DE ESTADO** el día 13 de este mes. Se la ha hecho llegar un informe económico en el que se propone el establecimiento del **COEFICIENTE REDUCTOR DE LA EDAD DE JUBILACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS**.

La propuesta, según la propia **PUB** es **altamente insuficiente** por lo se ha quedado emplazado para una nueva reunión el próximo día 27 de Noviembre.

En cualquier caso para que os hagáis una idea la propuesta de la Administración pretende que un trabajador que acumule 15 años de experiencia podría jubilarse a los 62,75 años computándose como cotizados como si hubiese trabajado 17,25 años.

Las cifras u porcentajes aún están lejos de lo que la **PUB** y por extensión todos los **Bomberos** queremos y deseamos.

SEGUIREMOS INFORMANDO.

085 INFORMA